

presente, pasado y futuro

**Dirección:**  
Av. Javier Prado Oeste 1680,  
801, San Isidro.

**Teléfono:**  
(511) 783-2293

**FORO INTERNACIONAL  
POR LA EQUIDAD Y SEGURIDAD EN LA LUCHA CONTRA LA POLIO**  
Congreso de la República del Perú  
Lima, 30 de marzo del 2012

Organiza:



Asociación Ciudadana de  
Prevención de  
Enfermedades Transmisibles

Auspician:

**MUNICIPIOS  
Escolares**



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ  
Consejo Nacional



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza



FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES  
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS  
YAFNES DE LIMA METROPOLITANA  
-FEMCOCPALM-



Coordinadora de  
**Promotoras de Salud**  
de Lima Metropolitana

Frente a la preocupación de la sociedad civil, las organizaciones sociales de base, organizaciones por los derechos de niños, niñas y adolescentes, y de la opinión pública por los cinco casos de niños con polio postvacunal y poliovirus derivado de la vacuna oral presentados entre el 2010 y el 2011, el 30 de Marzo del año en curso en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República se realizó el Foro Internacional “Por la Equidad y Seguridad en la Lucha contra la Polio”, convocado por la Presidencia de la Comisión de Salud del Congreso de la República con el apoyo de la iniciativa Perú Cero Polio y de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica (SLIPE).

Este Foro tuvo como objetivo recoger la experiencia y conocimiento de expertos internacionales que en sus respectivos países (México, Costa Rica, Brasil y República Dominicana) han vivido experiencias similares o han realizado el cambio de vacuna oral a vacuna intramuscular para prevenir casos de polio post vacunal.

Se contó con la presencia de Expositores Internacionales:

**Dr. Romeo Rodríguez Suárez, (México)** pediatra infectólogo, Director de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, México.

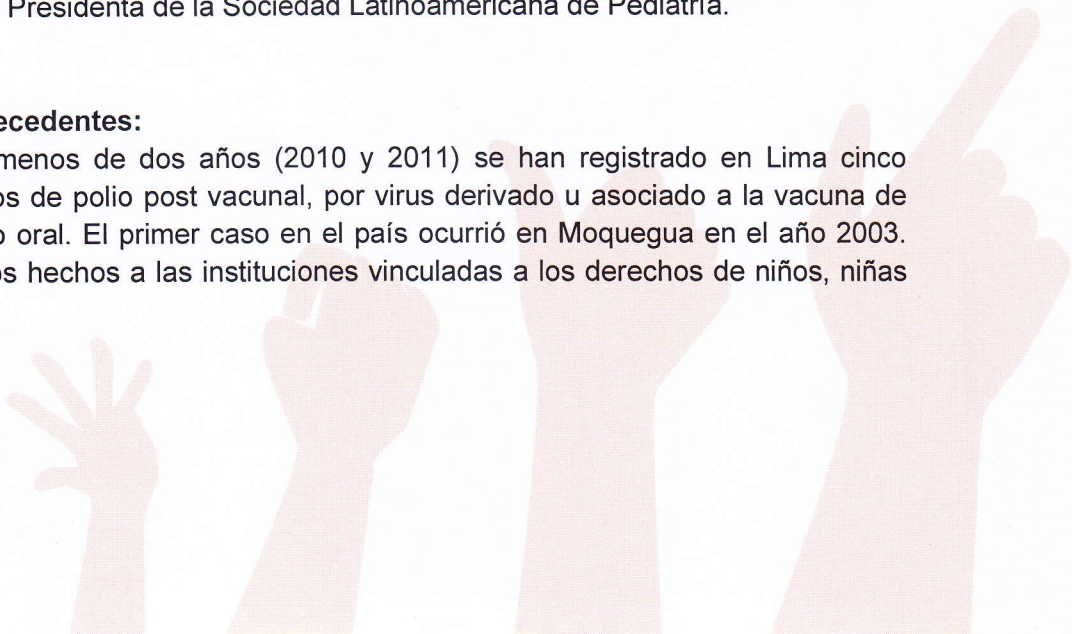
**Dr. José Brea, (República Dominicana)** Médico Pediatra Infectólogo, Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica.

**Dra. María Luisa Avila, (Costa Rica)** pediatra infectóloga, Jefa del Servicio de Infectología del Hospital Nacional de Niños San José de Costa Rica, Ex Ministra de Salud de Costa Rica.

**Dra. Luiza Helena Falleiros, (Brasil)** pediatra infectóloga, investigadora, Vice Presidenta de la Sociedad Latinoamericana de Pediatría.

**Antecedentes:**

En menos de dos años (2010 y 2011) se han registrado en Lima cinco casos de polio post vacunal, por virus derivado u asociado a la vacuna de polio oral. El primer caso en el país ocurrió en Moquegua en el año 2003. Estos hechos a las instituciones vinculadas a los derechos de niños, niñas





y adolescentes nos preocupan y alarma. En ese sentido hay cuatro aspectos fundamentales a tratar:

1.- Defender el derecho a una atención oportuna e integral de los niños, niñas y adolescentes afectados por la polio postvacunal y por poliovirus derivado de la vacuna, que han sido desamparados por el Estado.

2.- El Estado tiene que reconocer su responsabilidad frente a las personas afectadas por la política de vacunación que el Estado elige y decide para proteger a la población de las enfermedades inmunoprevenibles a través de las vacunas incluidas en el Esquema Nacional de Vacunación.

3.- El Estado debe asumir y garantizar mediante un marco legal la atención integral y rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje que requieren los seis niños de por vida, y eventuales nuevos casos que se presenten. Así como la indemnización por el daño ocasionado.

4.- Discutir acerca de la política de vacunación antipolio impartida por el Estado a la luz de las evidencias científicas y de las experiencias de países que sufrieron casos similares y cambiaron de la vacuna antipolio oral a la vacuna antipolio intramuscular para evitar más casos de polio postvacunal y de poliovirus derivado de la vacuna oral.

Entendemos que este es un problema que tiene varias aristas: científicas, salubristas, sociales y económicas y que se debe preservar el derecho a la calidad de vida de los niños y niñas de nuestro país.

Este Foro Internacional concentró las voces ciudadanas representadas en los padres y madres de familia de los niños con polio post vacunal, virus derivado derivado de la vacuna oral, personal de las Direcciones de Salud de Lima y Hospitales, Defensoría del Pueblo, Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarias y Afines de Lima Metropolitana (FEMOCCPAALM), Asociación de Promotoras de Salud de Lima Metropolitana, Municipios Escolares, Consejo Nacional por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (CONADENNA), Colegio Médico del Perú, Sociedad Peruana de Pediatría, Asociación Peruana de Vacunología (APV), Red Peruana de Pacientes y Usuarios, Save The Children, Infant (Movimiento de Niños Trabajadores), entre otros participantes.

Es decir cohesionó en un solo espacio y espíritu a la sociedad civil, a la comunidad científica nacional e internacional así como a nuestros legisladores.

La clausura del Foro estuvo a cargo del Dr. Eduardo Vega Luna, Defensor del Pueblo, quien manifestó que el Estado tiene la obligación de responder frente a los problemas ocasionados como parte de la política de vacunación del Estado, por lo que debe cumplir de manera inmediata con la atención, rehabilitación y reparación a estas familias.

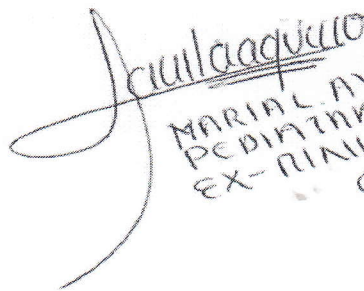
En ejercicio de nuestras funciones como Defensoría del Pueblo hemos emitido nuestras recomendaciones al Ministerio de Salud y seguiremos vigilantes que el Estado cumpla con sus compromisos y obligaciones frente a los niños afectados y sus familias.


**A las conclusiones que se arribaron en el foro “Por la Equidad y Seguridad en la Lucha contra la Polio” fueron:**


- Demandar el cumplimiento de la responsabilidad del Estado frente a los niños afectados por polio postvacunal y poliovirus derivado de la vacuna oral contra esta enfermedad.
- Demandar al Ministerio de Salud que cumpla con emitir una Resolución Ministerial que garantice la atención de salud de cada uno de ellos, y sus secuelas; la compra de los ortésicos, así como la rehabilitación integral y especializada de por vida. Y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el ministro de salud con los padres de familia.
- Demandar al Ministerio de Salud que indemnice a las familias cuyos hijos fueron afectados por polio postvacunal y poliovirus derivado de la vacuna oral contra esta enfermedad.
- Demandar al Ministerio de Salud que discuta con las sociedades científicas y la sociedad civil acerca de la política de vacunación antipolio impartida por el Estado a la luz de las evidencias científicas y de las experiencias de países que sufrieron casos similares y cambiaron de la vacuna antipolio oral a la vacuna antipolio intramuscular **para evitar más casos de polio postvacunal y de poliovirus derivado de la vacuna oral.**
- Respecto del esquema de vacunación contra la polio los expertos nacionales e internacionales señalan que ante las evidencias científicas y los consensos arribados por la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, Sociedad Latinoamericana de Pediatría y la Asociación Panamericana de Enfermedades Infecciosas recomiendan dos esquemas de vacunación con la vacuna intramuscular contra la polio:

- **Esquema Secuencial:** 1° y 2° dosis con IPV y la 3° y 4° con VPO.
- **Esquema Exclusivo:** Todas las dosis con IPV y una dosis de OPV con barridos o días nacionales de vacunación.

Suscriben este consenso:

  
MARIA L. AVILA-RUIZ  
PEDIATRA INFECTIOLOGA  
EX-RINISTRA DE SALUD  
COSTA RICA

  
Presidente SLIPE (Sociedad  
LATINOAMERICANA de Infectología Pediátrica)  
Dr. Jose Brea

  
DRA

Dra. Luiza Helena Falleiros (Brasil)  
Vice Presidenta de la Sociedad Latinoamericana de Pediatría

**Siguen adhesiones**